



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

Acta N° 073/DGDE/09

## ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las **10:00** (diez horas) del día **10** del mes de **diciembre** de **2009**, los suscritos C.C. CP. Humberto Flores Partida, Director de Área de Auditoría; LCP. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría; LCP. Gustavo García Pérez, Supervisor de Auditores y los auditores L.A.E Lourdes Celina Gutiérrez Valencia, L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega, L.C.P. Héctor Gustavo Ponce Godínez y L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos físicamente en las oficinas que ocupa la **Secretaría de Educación del Estado de Jalisco**, sito en Avenida Central # 615, Colonia Residencial Poniente, C.P. 46136, Zapopan, Jalisco, para llevar a cabo la **auditoría a las operaciones y funcionamiento respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2009**, a la **Secretaría de Educación del Estado de Jalisco**, incluyendo al Organismo Desconcentrado **Delegación Regional de la Secretaría de Educación Región Centro 2 con sede en Zapopan, Jalisco (DRSE 402)**; y en su caso, de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias, contando con la presencia del C. **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco**, y para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta complementaria de auditoría.

### HECHOS

Se hace constar, que en cumplimiento al oficio número **1222/DGDE/09** fechado el **15 de mayo de 2009**, emitido por la C. Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en la cual se comisiona al personal antes citado a efecto de que acuda a las oficinas que ocupa la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco para realizar la auditoría al periodo antes referido respecto del **Programa IV.- Control Interno, Combustible, Parque Vehicular y Verificación de Activos Fijos**.

Acto seguido, se solicita al C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, designe al personal responsable de atender la presente auditoría, designando para tal efecto al C. CP. **Adrián Garza Rodríguez**, con cargo de **Coordinador de Administración**, a quién el personal actuante de la Contraloría del Estado, hace de su conocimiento en este momento, que la información y documentación requerida para dar inicio a la revisión y aquella que se considere necesaria conforme se desarrolle la misma, será solicitada directamente al personal directivo de la Coordinación de Servicios Regionales, de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Región Centro 2 con sede en Zapopan, Jalisco (DRSE 402) y de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y quién manifestó:

"Respecto a la forma de solicitud de la información necesaria para el desarrollo de la revisión, no se tiene inconveniente alguno en que se solicite de la forma planteada".



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

Por último, se solicita al C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, para que designe dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los C.C. Lic. Esteban Villaseñor Guardado, cargo Asistente de la Coordinación de Administración, [REDACTED]

[REDACTED], en Guadalajara, Jalisco y Ramón Valle Muñoz, cargo Asistente de la Coordinación de Administración, [REDACTED] en Guadalajara, Jalisco.

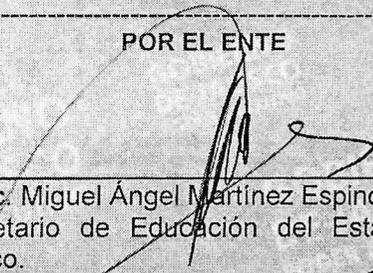
-----CIERRE DE ACTA-----

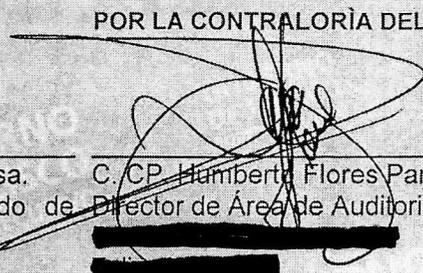
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 (once horas) del día de su fecha, levantándose la presente en cuatro tantos con firmas autógrafas, entregando un juego a la persona con quien se entendió la diligencia, después de ser firmada al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

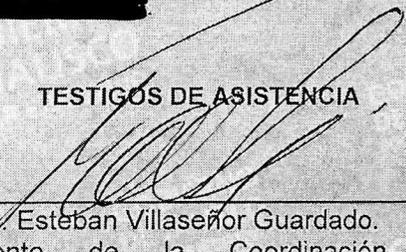
POR EL ENTE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

  
C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa,  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco.  
[REDACTED]

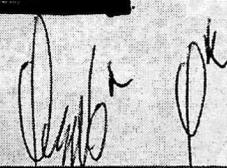
  
C. CP. Humberto Flores Partida,  
Director de Área de Auditoría  
Jalisco.  
[REDACTED]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
C. Lic. Esteban Villaseñor Guardado,  
Asistente de la Coordinación de  
Administración.  
[REDACTED]

  
LCP. Ramón Valenzuela Lázaro,  
Coordinador de Auditoría.  
[REDACTED]

  
C. Ramón Valle Muñoz  
Asistente de la Coordinación de  
Administración.  
[REDACTED]

  
C. LCP. Gustavo García Pérez,  
Supervisor de Auditores.  
[REDACTED]



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

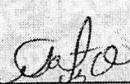
CONTRALORÍA DEL ESTADO



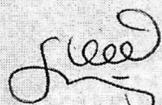
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

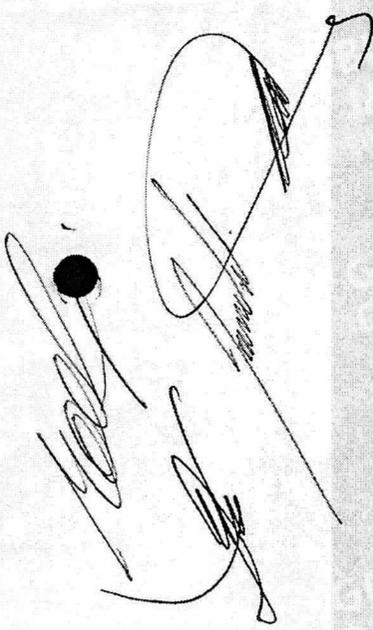
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

  
C. LAE. Lourdes Celina Gutiérrez  
Valencia.  
Auditor.

  
C. LCP. María de Lourdes Galvez  
Ortega.  
Auditor.

  
C. LCP. Héctor Gustavo Ponce  
Godínez.  
Auditor.

  
C. LAE. Sandra Rebeca Muñoz Duran.  
Auditor.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta Complementaria de Auditoría número 073/DGDE/09, de fecha 10 de diciembre de 2009, que consta en 03 fojas útiles, donde interviene y firma el personal comisionado por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco y el personal que atendió la presente diligencia por parte de la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco.